



930

2024

Acta nº 01

Alcaldía municipal, El Carmen, Oaxaca
Día lunes quince de enero de dos mil
veinticuatro - siendo las 9:10 a.m en Sesión
Ordinaria celebrada en el palacio municipal,
la cual fue presidida por el Alcalde
municipal Mario José Meléndez, con asistencia
de la Vice Alcaldesa Lic. Diana Julieta
Gómez, de los Regidores por su orden: Regidor
1º Lic. Alberto Tréchez, Regidor 2º Omar Fernando
Hernández, Regidor 3º Karol Jackeline Delgado
Regidor 4º Gilda Laritza Vargas, Regidor 5º
Sergio Medina Villalba, Regidor 6º Orlando
Ramón Rodríguez, Regidor 7º Edgardo González
Hernández, Regidor 8º Ketia Mayra Flores,
con asistencia de la Comisionada municipal
Tania Lorena Mejía, ante la Perpetua
municipal que da fe. Se desarrolló la
agenda siguiente:

- a) Comprobación del quorum
- b) Apertura de la Sesión

- c) Innovación a Plan
- d) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- e) Lectura de la correspondencia enviada y recibida.
- f) Lectura, discusión y aprobación de las Resoluciones Plenas.
- g) Presentación del Plan Operativo Anual de 2024 del Departamento de Catastro Municipal.
- h) Informe del IV Trimestre del Departamento de Catastro Municipal.
- i) Informe Anual del Departamento de Catastro.
- j) Informe de la Unidad de Medios Ambientales (Uma).
- k) Analizar y aprobar calendarización de reuniones Ordinarias y Cabildos Abiertos para el año 2024.
- l) Informe de Auditoría Interna correspondiente a los meses de Julio del año 2023.
- m) Presentar dictamen de la Rendición de Cuentas del III Trimestre año 2023 que se recibió de la Dirección de Fortalecimiento Municipal.
- n) Leer y conocer de la Unidad de Desarrollo Económico Local.
- o) Informe Técnico del Departamento de Catastro Sobre medición de terrenos ubicados en la Gloriosa La Unión.
- p) Ordenar Archivos
- q) Resoluciones
- r) Orden de la sesión.
- s) Una vez comprobado el quórum el Alcalde Municipal dio por iniciada la sesión.
- t) La innovación a Plan fue dirigida por el Regidor Luis Alberto Trochez.
- u) Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.
- v) La secretaria municipal dio lectura a la correspondencia recibida: A Se



Se recibió una invitación al Foro de Estrategia Regional de manejo de Resechos Sólidos en el Golfo de Honduras, el cual se va realizar en Puerto Barrios, Depto Guatemala, los días 23 y 24 de enero de 2024. Por tal razón en el marco de este proyecto se solicita su autorización al Defe de la Unidad municipal ambiental para que participe en este importante evento, para lo cual se adjunta la agenda del Foro tricontinental. 1) Ing. Roger Flores. 5) La Secretaría municipal da cuenta con las solicitudes de Florentino Pleno, las cuales fueron revisadas por la Comisión de Regidores y habiéndose comprobado su veracidad fueron aprobadas así: Alcaldía municipal El Paraíso, Atlántida día lunes quince de enero del año dos mil veinticuatro. La Honorable Corporación municipal Aprueba la solicitud de Florentino Pleno de Florentina Barrios Colindres, mayor de edad, Hondureña, con ID 0502-1957-00350, con residencia en el Barrio La Constante de la Gloriosa del Distrito de esta jurisdicción. Otorguere la correspondiente certificación debiendo pagar en Tesorería municipal la cantidad de cuatro mil ochocientos sesenta y ocho centavos (Lps 4,086.60) precio establecido por la venta de un lote de terreno ubicado en el lugar antes mencionado, teniendo las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte: mide 17.40 mts. colinda con propiedad de Loyde Ponce; Al Sur: mide 17.65 mts. en dos fracciones - Fracción nº 01, 4 mts., fracción 2, 13.65 mts., ambas colindan con carretera pública. Al Este: mide 15.25 mts. colinda con Solar baldío, y Al Oeste: mide 12.90 mts. colinda con Carretera pública, con un área superficial de 254.30 metros cuadrados. Plano Catastral zona 05-bloque 4 lote - 15-1



Los ejidos de El Carmen, son del municipio El Carmen y registrados bajo el nº 49 Tomo 1347 del Registro de La Propiedad y mercantil de la ciudad de La Ceiba, Atlántida - 6º) Alcaldía municipal El Carmen, Atlántida día lunes quince de enero de dos mil veinticuatro - La Honorable Corporación municipal aprueba la solicitud de Dominio pleno de Ligna Santa Bárbara, mayor de edad, hondureña con residencia en la Colonia 13 de Abril de esta cabecera municipal. Oreguere la correspondiente certificación, debiendo pagar en Tesorería municipal la cantidad de Tres mil Cuatrocientos diez tempran con Ochenta y nueve centavos (Lps 3,410.89) pre-cis establecido por la venta de un lote de terreno ubicado en la referida colonia, teniendo las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte mide 19.87 mts colinda con Paula Carbajal; Al Sur; mide 9.95 mts. colinda con Calleja; Al Este mide 19.00 mts. colinda con Rosa María Oyuela, y Al Oeste mide 19.00 mts colinda con José Erasmo Hernández, con un área superficial de 192.81 mts. cuadrados - con Identidad nº 1618-1986-00515 - Plante Catastral zona 04, bloque 47, lote 07. - Los ejidos de El Carmen, son del municipio El Carmen, Atlántida y están registrados bajo el nº 49, Tomo 1347 del Registro de La Propiedad y mercantil de la ciudad de La Ceiba, Atlántida. 7º) Alcaldía municipal El Carmen, Atlántida día lunes quince de enero de dos mil veinticuatro - La Honorable Corporación municipal aprueba la solicitud de Dominio pleno de: José Erasmo Hernández Amador, mayor de edad, hondureño, con Identidad nº 0102-1984-00295, con



domicilio en la Colonia 13 de Abril de la Alcaldía Municipal. Otorgase la correspondiente certificación, debiendo pagar en Tesorería Municipal la cantidad de Tres mil cuatrocientos Lléen Lempiras con ochenta y nueve centavos (Lps 3,410.89) precio establecido por la venta de un lote de terreno ubicado en la mencionada Colonia, teniendo las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte: mide 9.87 mts. colinda con Oaula Carbajal, Al Sur: mide 9.95 mts. colinda con calle; Al Este: mide 19.00 mts. colinda con Riquelme Parbo Castañeda y Al Oeste: mide 19.00 mts. colinda con Ysica Madiera Andino Bautista, con un área superficial de 192.81 metros cuadrados. -blanca Catastral zona 04, bloque 47, lote 07-A- Las ejidas de El Caruén, por el municipio El Caruén, Atlántida y están registradas bajo el nº 49 Tome 1347 del Registro de la Propiedad y Mercantil de la Ciudad de La Habana, Atlántida (8º) - El Jefe de Caballero dio a conocer el Plan Operativo Anual para el año 2024 el cual contiene lo siguiente: a) Introducción b) Objetivos Estratégicos c) Resumen Ejecutivo d) Resultados Esperados e) Logros f) Actividades (9º) - El Jefe de Caballero dio a conocer el Informe del III Trimestre del año 2023, el cual contiene lo siguiente: a) Presentación b) Justificación c) Solicitudes d) Recomendaciones - Resumen de Actividades f) Tabla de Plan de Recaudación por actividades de cada mes del Trimestre. Totales: mes de Octubre L116,515.17 - mes de noviembre L128,796.84 - mes de diciembre L79,748.20 - Total de Recaudación L325,060.21 - (10º) - El Jefe de Caballero dio a conocer el Informe Anual Técnico y Financiero del Departamento de Caballero el cual contiene lo siguiente: a) Ordenación b) Justificación c) Recaudación por diferentes condiciones, permisos de construcción, elaboración de croquis y otros, total



recaudado R 2,063,394.27.- d) Resumen de actividades. 11) El Director de la Unidad de Medio Ambiente (Sema) dió a conocer el Informe anual del año 2023, el cual contiene lo siguiente: a) Acompañamiento de gira de campo del equipo técnico. b) Informe de las Juntas Administradoras de Agua de todo el municipio. c) Programa de Reforestación. d) Programa Chicos Municipales. e) Leonadele. f) Acontecimientos. g) Vermines de minería en Río Verla. h) Vermines de Caste y Oda de Uruboles, año 2022-2023. i) Tasas Verificadoras de Ingresos. Total R 1,332,357.74.- j) Recomendación. k) Anexos. 12) Se aprobó la calendarización de las reuniones de la Corporación Ordinaria y Extraordinaria, las cuales quedan sujetas a cambios, y se detallan así:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Lunes 15	Jueves 15	Viernes 15	Lunes 15	Miércoles 15	Viernes 14
Miércoles 31					Viernes 28
Califdo	Jueves 29	Viernes 29	Mañes 30	Viernes 31	Califdo 1.
Quinto 7º 01		Cal. 1. 7º 2			7º 03
Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
martes 15	Jueves 15	Viernes 13	martes 15	Viernes 15	Viernes 13
					Viernes 27
Jueves 31	Viernes 30	mañes 30	Jueves 31	Viernes 29	Califdo 1.
	Cal. 1. 7º 04				7º 05

13) El Director Interno municipal, dió a conocer el informe del mes de julio de 2023 mediante oficio n° 19-2023. Fecha 23/08/2023. En cumplimiento al artículo 54 de la Ley de Municipalidades, artículo 48 de la Ley del TSC, a las normas generales sobre auditorías internas, por este medio presento el informe mensual sobre las actividades desarrolladas por esta unidad de



Auditoría Interna, las que se encuentran
plasmadas en el plan anual de auditoría
2023, que fue aprobado por la Corporación
municipal. 1) Lic. Marco Pineda Inestroza -
Auditor Interno. Actividades Realizadas: - a) Re-
visar los libros contables e informes semeste-
rales de ingresos y egresos - b) Verificación de
conciliaciones bancarias - c) Conclusión - d)
Recomendaciones a la Corporación municipal
y Alcalde municipal. (14) El Alcalde Municipal
notifica a las miembros de la Corporación
municipal que se recibió de parte de la Li-
brería de Fortalecimiento municipal de la Se-
cretaría de Gobernación y descentralización el
dictamen al III trimestre del año 2023 y In-
forme de Avance Técnico y Financiero de Pro-
yectos, y que se va dar respuesta a cada
punto, conforme a lo solicitado a dicho dicta-
men. (15) Se presentó la Junta Directiva
de la Mesa Pectoral de Desarrollo Integral
del municipio, representada por el Señor
Efraín Lucilla, quien explicó que les invita-
ron a un taller coordinado por la manco-
munidad, en donde estarán presente una re-
presentante de Gobernación, de Salud, de
Educación, para hacer un diagnóstico como
estaba el municipio, de allí sale la con-
firmación de la mesa pectoral de este mu-
nicipio, la cual fue juramentada el 20
de Septiembre por el Regidor Osmel Fernan-
do Gómez, y está encaminada al desarro-
llo del municipio, quedando como Presi-
dente el Alcalde municipal, considera
que va ser un trabajo arduo de feca-
lizar donde están las emprendedoras de
las comunidades, y que sean conscientes de
lo que están haciendo, el tema es sacar
lo positivo, y el hecho de que todas van
en buena marcha, para estar conscientes has-
ta donde vamos a llegar, a veces se

hacen las organizaciones para el desarrollo para ellas es difícil entender esto, como parte del equipo que van empoderando a nosotros, considera que si han reunido acá y si se han reunido, a veces no se dan cuenta de lo que sucede, pero aquí están los Regidores Sergio Vallada y Omar Fernando Gomez, que podrían dar, lo más indicado es que nos metan en el combo, cuando se trate de un proyecto valorado en un millón de lempiras. La Lic. Mayanara Moneada, aclara que eso de las proyectos por las que va realizar la municipalidad, que quieren que el dinero sea ejecutable. El Regidor Orlando Ramon Rodriguez, menciona que el presupuesto se hace público, a través de reunión de Cabildo Abierto, lamenta mas que es mas lo que se gasta en alimentación y la ciudadanía no hace acto de presencia. La Lic. Mayanara Moneada, dice que en esa reunión se les planteó que sean reedores de las proyectos que se ejecutan, tambien las alianzas para desarrollar las proyectos, por ejemplo un proyecto de un millón se puede ejecutar por alguna institución, pero que todos estén plasmados en ese plan de desarrollo. El Regidor Orlando Ramon Rodriguez, manifiesta que quiere dejar claro que ya entendió lo que quieren comunicar. La Lic. Mayanara Moneada, indica que para poder estar aquí tenían que estar bien informados de lo que se iba a plantear. El Señor Efraim Bacellar, dice que el problema es apropiarnos el proyecto, nos quieren involucrar en un proyecto de un millón de lempiras, a veces participamos pero no nos involucramos, así como están les vamos a comunicar la



prestación y luego darle el requerimiento, para
ero propone hacer una gira a Santa Ro-
sa de Copán para ver como estar lo han lo-
grado, pueda ver que con esto, se logre
ayuda de algo tan enter con ese tipo de alian-
zar y de amistad. El Regidor Cantal Fer-
nando Gomez, cree que está claro que el pro-
posito de la organización es dar acompaña-
miento, sin embargo el presupuesto ya está apro-
bado, se va a ver que proyecto se va a
ejecutar y que sea transparente, y como fuer-
za vócal dan necesidad a estas proyectos,
porque de acuerdo a las actividades
que se están dando en el país que hay
persecución política, estas acompañamien-
tos son buenas como apoyo a la munici-
palidad. El señor Efraín Cuellar, sugiere que
se hagan talleres de diferentes rubros, en el
caso de las pesadotes hay que ver si es-
tán organizadas, el tema de la mujer, de
salud, etc, como la corporación hacer grupos
organizadas. El Regidor Orlando Ramon Redu-
que, menciona que hay tres grupos de pesa-
dotes pero no están enfocados en la mis-
ma acción, se organizaron por la cultura,
hay parquerizas que se hicieron y no se les
dio requerimiento, si el enfoque no se sale
llevar se fracasará. El señor Efraín Cuellar,
dice que las ingresos fracasaron porque
eran colectivas. El señor Melmin Pantene,
aclara que en aquellos tiempos ha habido
apoyo de la corporación pero lo daban
en forma individual, entonces se ha
visto factores positivos, ahora están la
organización de las pesadotes, en este año
celebran el primer aniversario se pusieron
como asociación y es así que les dan
prestamos, el cambio de plan de reser-
va de la señora Rosa Mejia dice que
hay un plan rotativo que la dan préstamos

Hace poco estuvieron en el plan de trabajo lo van a dar por medio del Sr. Bonadon. El Regidor Efraim Diaz Cuellar, dice que ellos necesitan que la Corporación les acompañe, les deja la inquietud, de hacer una gira al municipio de Layan, sería como dar acuerdos, quiere que los regidores les acompañen que esto pueda dar resultado. El señor Marvin Rene Trail, manifiesta que el propósito no es trabajar aislado, sino como apoyo a la Corporación, quiere que se designe a una persona para representar la Corporación, se estaría logrando el tema de información. La Lic. Dayanara Moncada, menciona que ella tiene una sala donde el Alcalde le asigna hacer ese trabajo, y para cualquier información ella la puede proporcionar. El señor Efraim Cuellar, dice que en relación a la gira van hacer un trabajo, de elaborar un presupuesto para ver si es factible o no. La Comisionada Municipal Tania Mejía opina que se haga un cabildo abierto, para invitarlos y así revisar estas rubras. El señor Efraim Cuellar, no considera que se haga un cabildo abierto en general, se debe analizar que se haga por sector. La Lic. Dayanara Moncada, está de acuerdo se haga por sector, se invita a preparar por el tema de agricultura y no el rubro, cuando se hace el cabildo en general es un tema abierto, mientras que se es por sector. El Alcalde municipal Mario Jose Melendez, dice que el Gobierno debe ayudarlo porque trabajan al honore. El señor Efraim Cuellar propone dar opciones:

- a) Hacer una alianza con el municipio

de Copán, que son modelo en la organización - b) Racer Cabildos Quechua
regiones por rebras. El Señor Fermín San-
tini, dice que se ha tenido mala orga-
nización en los pescadores - y para concluir
el Señor Efraín Cuellar, plantea que las es-
trategias son malas, se les interesa van a llegar
a la reunión - (16) - Se dio lectura al infor-
me Técnico del Departamento de Catastro de
fecha 8 de diciembre de 2023, a la 1:30 p.m.
Se desplazaron los Técnicos Nelson Mejía
y Eddy F. Huévara, en compañía del Director
de Justicia Municipal Fredys Acosta, y el Oali-
cia Municipal Santiago Merda, se realizó una
medición de un lote de terreno, propiedad
del Señor Fermín Hernández, ubicado en la
Aldea La Unión, tiene la construcción de
un cerco perimetral en las cuatro esquinas
y se pudo constatar que el cerco está
fuera de los límites que establece la ex-
critura - Das instrucciones del Señor Alcalde
nos dirigieron al lugar para verificar
por medición y efectivamente del lado este
está salido 1.60 mts hacia la calle pravi-
mentada, por lo que el Director de Justi-
cia Municipal le ordenó al Sr. Fermín Her-
nández, y a la persona que realizaba la
obra que destruyera dicha construcción,
llegando a un acuerdo que el movería las
barras a las puestas que le fueron señala-
das - Cabe mencionar que permaneció atrás
el Técnico de Catastro Nelson González ha-
biendo identificado las mediciones de acuerdo
a las escrituras y le indicó al Señor
Fermín Hernández, hasta donde llegaba
su propiedad, haciendo caso omiso y no re-
gistró las medidas - Dicha propiedad está
registrada en el Instituto de la Propie-
dad de la ciudad de La Ceiba, con nú-
mero de matrícula 1892984, con las me-



dedar siguientes: Norte: mide 19.10 mts. Colinda con línea férrea, Sur: mide 21.65 mts. Colinda con calle pavimentada. Este: mide 20.20 mts. Colinda con propiedad de Mirza Glemán - y Oeste: mide 20.70 mts. Colinda con propiedad de Marlon Guzmán Rosales. El Alcalde Municipal Santiago Meraz, se presentó a la oficina de Catastro a realizar el pago del permiso de construcción de la obra antes mencionada, por la cantidad de L2,500⁰⁰. el día 31 de noviembre, después de que el Técnico Marlon González le había verificado sus medidas. Días después de que se le había detenido la obra al Sr. Hernán. Des, con fecha específica 20 de diciembre del 2023, el Alcalde Santiago Meraz, se presentó a esta oficina a pagar en reajuste por la cantidad de L1,000⁰⁰ con registro de pago 7416/623 habiendo que la obra estaba por construir fuera de los límites que menciona la escritura - f) Nelson D. Mejía - f) Eddy Fernando Huevra - b) Marlon Abdulís González - Técnico de Catastro

17) Cuntas Varías. Del Departamento de Catastro enviaron la nota siguiente: Pres: Honorable Corporación Municipal. Asunto: Implicación del Terreno del Basurero Municipal - Por medio de la presente se hace entrega de la documentación de copia de la escritura, mapa, avalúo, clave y fotografía, del predio donde se empleará el basurero municipal, en el sector de la Aldea de La Unión - Dicha área superficial corresponde a 178 manzanas, medidas que se verificaron con José Eduardo Tejeda Bardales, titular de la escritura, siendo el, la contra parte del cambio de la propiedad que estaba a nombre de la Municipalidad de El



Caruén, Atlántida, para la que se describe en la documentación anexada en el documento, para que se gire instrucciones a la parte legal y hacer el desmembramiento respectivo a favor de la municipalidad y así mismo ejecutar dicha ampliación del terreno en fincas El Caruén, Atlántida a las 09 días del mes de enero de 2024. J) Raul Toranzo Rivera.

- 18) Se da cuenta que el 20 de Septiembre del 2023, fue juramentada la Junta Directiva de la Mesa Sectorial de Desarrollo Integral El Caruén, Atlántida, quedando integrada de la siguiente manera: Presidente: Mario Jose Melendez Matute, Identidad n° 0105-1960-00055- Vice Presidente Efraín Díaz Cuellar, Identidad n° 0107-1965-00285- Secretario: Elsa Mariana Lopez, Identidad n° 0202-1964-00047- Tesorero: Rosa Edelia Mejia, Identidad n° 0107-1976-00091- Fiscal: Ninfa Lily Palma- Identidad n° 1810-1980-00344- Vocal I: Meluén Jantine Identidad n° 0102-1971-00199- Vocal II: Pamela Vineria Galeano Identidad n° 0101-1978-00211- Comite Asesor de la cadena de ganaderia y Dacteos de El Caruén, Atlántida- Presidente Efraín Díaz Cuellar- Identidad n° 0107-1965-00285- Secretario: Marvin Luis Trail: Identidad n° 0101-1977-01566- (19) El Alcalde municipal Mario Jose Melendez, informa a la corporación que en El Tiño, están dejando sin desagüe una zona, parece que construyeron una casa requiere se debe de poner atención a eso. El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, opina que en esa area donde se construyo se debe hacer algún tipo de normativa, en el caso que construyan en area verde de la CA-13, se ha visto en preocupación que no se ha respetado la parte del alcantarillado, no quiere pensar que se va hacer lo mismo donde Eduardo Glemón, hay saturación de suelo, propone se haga una



ordenanza de carácter retroactivo, si el
Señor Juan Jose Bravo, va construir que
dejé el dren libre para que el agua corra.
También después del puente hay otra proble-
mática, consultó que han pensado que
no pueden proponer para corregir ese tipo
de situaciones, aquí no se trata de es-
quear las líneas mientas, toda persona
tiene que hacer el dren, si quieren con-
struir en la parte izquierda no hay con-
strucciones; pero hay gente que construye
encima de las alcantarillas como en el
caso de Lucy Inga y no se puede limpiar
porque no se puede exponer a que se
contamine de bacterias, requiere que se
reunan y se haga una ordenanza, y que
se construya una máquina y se trabaje en
el dren, recuerden que están en área de
vía pública. - El Jefe de Policía Freddy Goetz
manifiesta que hay estuvo el Señor Juan
Jose Bravo en su oficina solicitando
la construcción de una alcantarilla.
El Regidor Orlando Ramon Rodriguez, dice se
debe de dar las inspecciones técnicas
para emitir esa ordenanza. - El Regidor
Orlando Fernando Gomez, opina que no sa-
be hasta que punto nos podemos in-
volucrar en esa area, solo se deben
hacer sugerencias técnicas, además la
idea no es quitar el negocio sino re-
comendar que el espacio sea mas amplio.
El Regidor Orlando Ramon Rodriguez, indica
que lo que les interesa es el caudal del
agua que pase y que alguien pueda
limpiarlas, y que esa ordenanza quede
abierta para todo el municipio donde
hayan inundaciones. - El Jefe de Catastro
Rafael Toscano, requiere que la alcantaril-
la se haga de un metro de diámetro
y es recordo el Regidor Orlando Fernando



Loma, - El Delinea municipal Santiago menciona que la Corporación debe exigirle que le presenten el plano del uso de las instalaciones. - El Director de la Uma Marvin Trail, se queja que el proponente del proyecto no pasó por su oficina y van a evaluar conforme al proyecto, no pasó las áreas técnicas, a él, no le han dado ninguna copia. - El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, pide que se establezca que va ser retroactivo que la persona que está instalada, debe mantener limpia la alcantarilla, que el señor Juan José Crazo, va ser el punto de referencia. - El Apoderado Legal Wilmar López, menciona que a veces no se va al campo no hacen más nuestro trabajo, todas tenemos conocimiento de eso, si hay algún activo vaya al lugar para revisar. - El Director de la Uma, Marvin Trail, se refiere que se tiene el caso de José Herrero, el ICF le dio directamente el permiso, por eso en el informe que hizo a las Farcas menciona lo que está pasando, ellas aducen que hay un delito ambiental y el que da el permiso fue ICF. - Requiere a las Departamentos que están involucradas, que deben de acordarse que tienen que ver con la Uma, hay latificaciones y palo a tres el, les ha extendido permiso, vienen directamente a la Corporación y les reciben los documentos, advierte que no se está trabajando como equipo; Considera que si el no se hubiera capacitado no hubiera tenido argumentos para defenderse. - El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, consulta si como departamentos se reúnen para hacer reuniones de trabajo. - El Jefe de Catastro Raúl Toscano, indica que la verdad es que nunca lo encontramos en la oficina, parece que el no se da abando en el trabajo. - El Regidor Orlando



Ramón Rodríguez, cree que no lo están man-
ejando de la mejor manera, sugiere
que a partir de ahora que se empie-
cen a reunir para que hagan un plan
de trabajo; profone a las compañeras
regidóras que se reúnan en la mañana
y por la tarde ir al campo para co-
nocer los problemas del municipio; en
cuanto a las capacitaciones por parte de
su diario de trabajo, sugiere que debe
de estar más en su oficina. La Dife de
Recursos Humanos Claudia Johnson, opina
que las demás compañeras no pueden ha-
cerle el trabajo que le corresponde como
jefe del departamento. El Director de la
Uma Martín Traif, menciona que son
más de 35 instituciones de gobierno
donde están como Uma y están obliga-
das a dar respuesta para que participe
en las reuniones. Llegue que algunas
veces lo han intimidado en su pro-
pia casa. El Apoderado Regal Wilmer
Rojas, sugiere que tiene que priorizar
debe de enfocarse en los problemas
del municipio, porque la Fiscalía lo pue-
de acusar por hacer o no hacer el traba-
jo, además aquí hay bastante trabajo en
el municipio. La Dife de Recursos blan-
dea Johnson, indica que hay mala orga-
nización en la oficina, debe trabajar
3 días en solventar el trabajo y 3 días
en el campo. El Regidor Orlando Ramón
Rodríguez, opina que debe de exigir
que haya una reunión con las de-
más departamentos y si considera que
no puede hacerlo debe separarse del cargo
porque el que tiene que tirar la palla
es usted. El Dife de la Uma Martín
Traif, menciona que desde hace tiem-
po atrás pide que se pongan en

asistente ya que debe haber una impresión en el río. El Regidor Olando Ramón Rodríguez considera que como Corporación le pueden exigir el Alcalde que se pueda nombrar otra persona en la Unión (20). El Apoderado Legal Abogado José Jacobo Murillo, informa que no se ha empezado hacer lo de la categorización, sería difícil que se haga, con el presupuesto que se aprobó, es complicado si no se tiene la estrategia que se va hacer. El Regidor Olando Ramón Rodríguez, considera como está el tema de las crecidas. El Abogado José Jacobo Murillo, explica que se tuvo una reunión con el Fiscal Adjunto, dice que quién debe tener el permiso son las que hacen la actividad, hay un error administrativo que se puede poner en un proceso penal por daños al ambiente las que firmamos allí están, se debe ver la manera de hacer la delimitación del río y entregarles el área que las 4 hectáreas son del territorio de San Francisco, sin embargo la extracción no para, se tiene que regular por eso van denunciarlo, se tiene que tener una estrategia con esa municipalidad, de llegar a acuerdos, según la denuncia es de San Francisco. Actualmente la actividad se está reduciendo y esto se hace desde hace 50 años, hay muchas situaciones a beneficio nuestro, espera más que se hable con el Fiscal del Ambiente y ver que se tenga la constancia ambiental, se haga un convenio con la municipalidad de San Francisco, el otro convenio que se firme con la Amkan - municipalidad que ellas hagan su curso con el mismo permiso, sin embargo esa actividad no se va parar; también se está haciendo la barda, porque algún fenómeno natural pueda destruirla. El Al-



de la Uma Marvin Trail, mención
na que el tiene la evidencia que
si hay plantas, aunque siempre hay
mortalidad, en la C.H-13 se reforesta,
cuenta con 8000 plantas listas para
reforestar, ahorita están limpiando el
rededor de cada planta, lo malo es
que necesita personal, deben haber im-
pugnaciones para hacer ese trabajo, par-
te es que reclama por un asisten-
te, además el año pasado hubieron ingre-
sos de ahí se debió sacar para eso.
También le informa que el Señor Don
Perrero, no ha pagado el primer corte que
hizo en el terreno del Señor Don Don
Gonzalo, recuerden que hay ley de Orde-
namiento Territorial que se emitió en
el año 2008. El Regidor Orlando Ramón
Rodríguez, no se explica como este Señor
Perrero, continúe haciendo eso, si no ha
pagado, cuando se habla de un plan
de manejo, se está viendo que la Uma
no la toman en cuenta, cree que están
dejando de recibir ingresos, si ya se
hizo el levantamiento de las necesidades
el acompañamiento de los regidores, hay
cuestiones que deben tener harmonización,
sin embargo aquí no están en contra de
nadie, ustedes son los que generan que
la gente venga a tributar, piden que
provoquen esas reuniones, cree que se
está haciendo en el tiempo correcto, su-
giere que le baje a esas capacitaciones
para atender la oficina, tiene que
generar un espacio. El Regidor Carlos Fer-
nando Gómez, propone que el Encargado
de Etnia pueda colaborar en Mar-
vin Trail para que vaya al campo
y la Encargada de TBC se quede en
la oficina. El Regidor Orlando Ramón



Rodríguez, dice que son cosas que deben de manifestarse aquí, cuando habla de ordenanza en para personas que tienen carteras en la aldea. El Sr. El Director de la Uma, Marvin Trail, señala que muchas veces han tomado determinaciones acordadas con el Departamento de Catastro. El Sr. de Catastro Paul Toranzo, dice que el sigue las pases de acuerdo a la ley, trata de comunicarse con la secretaría, entiende la parte del trabajo de la Uma, aunque lo mejor sería hacerlo juntos. El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, indica otra cosa importante en cuanto a la forma de documentar, debe dejar un día, que se genere un espacio en la oficina, si al final está muy saturado, usted es el único que puede decir. También sugiere que quede establecido que se debe ir al área de potestades para conocer el problema y buscarle solución. El Regidor Sergio Medina Villalba, menciona que el tema está en acta, lo que pasa es que no se ha ido al lugar, para enterarse del problema que se está dando, porque nosotros tenemos el derecho de ir. El Alcalde Municipal Mario José Meléndez, apunta que cuando se quiere hacer recorrido en el municipio, la mayoría tienen compromisos, parece que no les pagan por la reunión. El Regidor Orlando Ramón Rodríguez, dice que él valora que las personas son responsables en asistir, él también a veces le viene tarde pero igual, está obligado hacerlo. (21) El Alcalde Municipal Mario José Meléndez, manifiesta a la Comisionada Tonia Kereua Mejía, que ella no está obligada a venir a todas las reuniones de corporación, que venga cuando tenga la oportunidad de hacerlo. La Comisionada



ella dice que ella se toma la atribución de hacerlo - (22) El Abogado Sr. Jacobo Muriel, informa que el martes 13 de febrero habrá una audiencia de competencia, a las 9:00 am en el caso de Eterna, expediente 2023-407-02. - (23) Se preguntó la Señora Elva Llan, quien en representación de su mamá, ella es dueña de un terreno que lo obtuvo por medio de documento privado, no tiene dominio pleno, menciona que el año pasado trató de poner cerco, llegaron los de catastro y le dijeron que no podía hacerlo, ella hizo un cerco para que no le dañaran las flores, le dijeron que habían hecho un levantamiento de catastro, pero el año que lo hicieron su mamá tenía 84 años, y no le dieron a conocer, además ella está puntual en el pago de sus impuestos y siempre lo ha mantenido limpio. Al Jefe de catastro Raul Toranzo, dice que ya se le ha pasado el levantamiento lo que pasa es que ellas tienen una escritura que daba hasta la calle y eso no es la línea de las solaras, que pasa, que eso no es un documento lo que ellas tienen, solo sirve de autenticidad. La Señora Elva Llan, señala que la casa del Señor Panter está en plena calle, sin embargo su mamá compró ese terreno, y tiene muchas años de tenerlo. Al Jefe de catastro Raul Toranzo, afirma que el que está al lado de su hermano, tiene un área como jardín, pero sin estar cercado, ella lo quiere desde la calle. La Señora Elva Llan, explica que el terreno era de su hermano, pero lo heredó a su mamá, porque al ya morir, pero



hay un problema en ese lugar, al no
reivindicarlo y ya está pagado y no le quie-
ren el título una cuenta en el departa-
mento de Catastro. El jefe de Catastro
Raul Tascano, declara que el tiene dominio
pleno, allí había escritura que era de
Agropar, para evitar conflictos que se
tenían con dominios plebeos. (24) La Corpora-
ción Municipal acuerda: hacer una ins-
pección en el lugar, con el acompañamien-
to del departamento de Catastro, para dar
una respuesta al respecto. (25) - El Apodera-
do Legal Abogado Jose Murillo, se refiere
a la garantía bancaria que se está tra-
mitando, es para la licencia Ambiental
pero el ministro del Ambiente dice que no
necesitamos eso, que las personas que
hacen esa actividad es que deben hacer
lo para que las pequeñas mineras pue-
dan extraer, se supone que el día de
hoy el Fiscal Adjunto lo van a llamar para
ver que pasó con el Fiscal del medio Am-
biente, se está viendo que se están el ce-
diendo en eso. El Regidor Orlando Ramón
Rodríguez, consulta hacia cuando va ne-
guir el proceso de manejo, si van a seguir
sin percibir ese ingreso. El Abogado Jose
Murillo, manifiesta que si hay malos noti-
cias van a llamar, el Presidente de
la Amkon, le dijo al Fiscal que todo men-
do estaba haciendo esa actividad sin nin-
guna acción, considera que es complica-
da esta situación, porque todo se ha esta-
do manejando de la mejor manera, se su-
pone que el Presidente de la Amkon va
hablar con el Fiscal del medio Ambiente pa-
ra ver que puede resolver. También le
informa que hay un dren en la calle
que va hacia Montecristo por donde
los mendoceros que puede traer proble-



man - Además en el mes de febrero próximo van al proceso laboral y lo de la Empresa Eterna. - Por otra parte se reunieron las gerencias de las modulas y se va tener el proceso de la Concertación, que el cobro se haga en el mes de abril y después en proceso administrativo de las nuevas valores, y así se tenga un sustento legal para que pague el impuesto, no hay relación alguna en lo que pagan, el problema es que se van dar millones que se va dejar de percibir por la extracción. - También en la zona hay duplicidad en el sistema hay dos tres negocios y es la misma persona. Agrupar no van entregar la documentación, ese ciclo lo tiene Raul Zañer, para recuperar se no emite el permiso de operación de las modulas, se necesita ver de que forma se hace la concertación, se tuvo reunión con el Gerente de Agrupar y dejó que el no decidía. - Agrega que mientras no cumplen con los requisitos de ley, no se les va extender el permiso de operación, que la corporación acuerde que momentáneamente no se van a extender. - La Vice Alcaldesa municipal Diana Zulissa Aleman, opina que se haga una reunión con las modulas para comunicarle. - El Regidor Orlando Benito Rodríguez, sugiere que se les mande una convocatoria y que se les dé un tiempo para hacer sus gestiones, porque hay modulas que están al día en sus impuestos. - El abogado Isaac Merello, señala que la mayoría están en mora, ellos quieren hacer un aporte a la cuenta. - El Regidor Carlos Fernando Rojas,



dice que está de acuerdo que se haga el trámite para socializarlo con las Modelas - El Regedor Orlando Ramon Rodriguez, piensa que es necesario la reunión por la mora tributaria. El Regedor Arnal Fernando Gomez, pide que se respeten sus episios, tiene entendido que con tal que el procedimiento se cumpla no hay responsabilidad de la Corporación en el caso de la mora tributaria. (26) La Corporación Municipal acuerda: se haga la socialización con las Modelas de la Empresa Agraria, el día jueves 18 de este mes a las 10 am. en el salón municipal, para tratar sobre el permiso de Operación antes de tomar otra determinación. (27) El Regedor Orlando Ramon Rodriguez, propone que se vaya al Barrio Boterito de la Aldea El Pinar, por el problema de las áreas verdes, que en primer lugar ni se conocen además la jornada es de 8 horas, que el día de reunión es un día de trabajo y el tiempo no ajusta, se deben reunir en la mañana y se vaya al campo en la tarde para ver los proyectos que se están desarrollando para definir algunas cosas, a veces no se dan el sentido a las temas que se tratan. El Regedor Arnal Fernando Gomez, les recuerda que es pastura del compañero pero no la decisión de las demás, es un punto muy valioso y no quiere que se malinterprete, porque hasta después de dos años se viene a proponer esto, sin embargo esto no cambia la historia, cree que cuando un departamento no funciona debe de intervenir, la Corporación, también hay actividades que deben hacer su trabajo yo digo las mecánicas que se hacen. El Regedor Orlando Ramon Rodriguez, opina que los gerentes son los regedores, y se pueden



está pegado a la realidad, reitera que vayan al campo que es lo correcto.

El Regidor Luis Alberto Trodes, considera que cuando sea necesario hay interés de poder que regular esta situación, cree que allí no se le va dar a nada.

El Regidor Orlando Ramon Rodriguez, insiste en que si es posible que en la mañana se de la reunión y en la tarde ir al campo, porque le preocupa el problema de las alcantarillas, ayer pasaba por la escuela Francisco Marañon la parte del dren está llena de tierra, las decisiones no van en contra del desarrollo, pero hay que respetar el ordenado que se sembró en las estudiantiles y ya se las llevaron, el drenado que hicieron en donde Eduardo Aleman, con la cantidad de agua que se acumula va ser un problema. propone se debe de emitir una ordenanza para mantenerlas limpias, en el caso del hermano de Lucy Mera si le detuvieron, no que construyera encima de la alcantarilla y están queriendo formar una; todavía está el lado izquierdo de la carretera que no han hecho casetas, la idea de conseguir una retro y el combustible es para trabajar en eso, piden que les ayuden en eso, hay lugares que están haciendo o pretenden hacer una casita. Reitera que hay que emitir ordenanza que es un área desde el 07-13 que definitivamente no pueden hacer nada porque se va construir el pavimento de cuatro carriles. Además consultas: si las podales que se van a dar de la Colonia Palmera II se les van a dar a los regidores para que



estas, las doyen a personas de escasos recursos que no tienen una vivienda.

28) Resolución: A la Honorable Corporación Municipal Quevedo: Realizar el Cabildo Queuido n° 01, el día miércoles 31 de enero 2024, a la 1:30 p.m. en el Salón Municipal para presentar el Informe de Rendición de cuentas del año 2023 en una Catastro formar acumuladas.

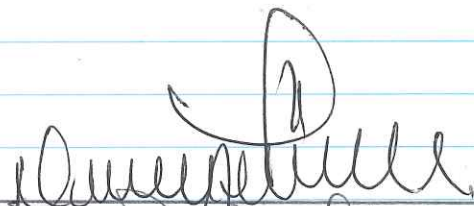
B) La Corporación Municipal Quevedo: Que a través del Director de Gestión Municipal se emita una Ordenanza a las negocios que están ubicados en el área verde de la CA-13, mantener las alcantarillas líneas de acumulación de basura y los que van a construirse alcantarilla debe de ser de un diámetro de un metro cuadrado por ambas extremas. De igual manera una Ordenanza para mantener las predios de las viviendas, libre de maleza y acumulación de basura tanto a solares habitados como solares baldíos, ubicados en barrios y colonias del municipio.

C) Se corrige que por error involuntario el aumento que se aprobó para la Corporación no es de 20% sino del 15%. Esta n° 17 preambulo n° 22 inciso c de fecha 14 de septiembre de 2023.

29) No Rindiendo, más de que tratar se levanta la sesión


Mario José Meléndez




Diana Delina Aleman


Luis Alberto Trochez


Osvaldo Fernando Herms



Karol Zelaya
Karol Zacheline Zelaya

Yela Laritza Targas
Yela Laritza Targas

~~SMITH~~

~~SMITH~~

Fergio Medina Villalba

Orlando Ramon Rodriguez

Edgardo Gonzalo Nunez

Katia Mayra Flores



Yela Laritza Targas
Secretaria Municipal

Acta 7002

Alcaldía municipal, El Povenir, Atlántida
día miércoles treinta y uno de enero de
dos mil veinticuatro. Siendo las 9:00 a.m.
en Sesión Ordinaria, celebrada en el pa-
lacio municipal la cual fue presidida
por el Alcalde municipal Mario Jose me-
lendez, con asistencia de la vice alcal-
desa Lic. Eliana Zulissa Olman, de las
Regidores por su orden: Regidor 1° Luis
Alberto Troche, Regidor 2° Carlos Fernando
Romen, Regidor 3° Karol Zacheline Zelaya,
Regidor 4° Yela Laritza Targas, Regidor 5°
Fergio Medina Villalba, Regidor 6° Orlando Ra-
mon Rodriguez, Regidor 7° Edgardo Gonzalo
Nunez, Regidor 8° Katia Mayra Flores,
ante la Secretaria municipal que da
fe. Se procedió de la siguiente manera:

- a) comprobación del quorum
- b) apertura de la sesión
- c) invocación a Dios
- d) lectura, discusión y aprobación de la acta